

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, obra Pis, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 22 tomamos las siguientes noticias:

—Enterada la Reina de la instancia promovida por el coronel retirado D. Antonio del Riego y Riego, en solicitud de que se le permita viajar con solo la carta de vecindad; despues de oír al Tribunal Supremo de Guerra y Marina y Sección del Consejo de Estado, se ha dignado resolver que los jefes, oficiales y individuos de tropa retirados puedan viajar sin pasaporte, sirviéndoles la carta de vecindad, pero con la obligacion de obtener el competente permiso del capitán general, que puede dar y prorogar las licencias por el tiempo que los retirados necesiten.

—Los Sres. Duque de Rivas, marqués de Molins y D. Ventura de la Vega han recibido directamente de parte del emperador Napoleon el primer tomo de su historia de Julio César con una dedicatoria autógrafa en estos sencillos términos: A. N. N. de la part de l'auteur Napoleon.

Esta especie de compañerismo literario honra mucho á las personas á quienes se dirige, pero enaltece mucho mas á quien lo dispensa.

—A las siete de la mañana de ayer se constituyó el juzgado de guardia en la vía del ferro-carril del Norte cerca de la Casa de Campo, á consecuencia de haberse dado parte de que habia un cadáver en dicho sitio. Se notó la desgracia que habia ocurrido cuando llegaba el tren-correo número 6, que se detuvo porque se creyó que podría causar un atropello; pero habiéndose presionado el juzgado, se observó al levantar el cadáver que tenia una herida mortal en la parte superior de la cabeza. El desgraciado jóven se hallaba decentemente vestido con buen pantalón, chaquetón abrochado y botas de charol.

Despues de haberle causado la muerte con instrumento mortante, debieron sin duda colocarle en la vía á fin de que fuera atropellado por el tren-correo, y distraer de este modo la acción de la justicia.

En el acto comenzaron á practicarse las diligencias oportunas; pero hasta ahora nada se ha descubierto acerca del autor ó autores del crimen.

Se ha hecho algunos comentarios acerca de este crimen, y se aseguraba que no ha sido con objeto de robarle, sino solo resultado de una venganza personal.

—Es casi seguro que las provincias se vean libres de pagar el anticipo, pues se espera que todo el quede ultimado en la subasta.

—Ha tenido á bien declarar S. M. la Reina que cuando por justas razones convenga aumentar los

sueldos de los arquitectos municipales, se solicite la oportuna autorizacion.

—Como contestacion á los rumores infundados que se han hecho circular relativos á desastres en nuestra escuadra del Pacifico, dice La Epoca que hay en Madrid muchas cartas de nuestros marinos y ninguna indica el temor mas leve ni de que nuestras fuerzas pueden baltar la mas leve dificultad, ni de que el digno general Pareja haya sufrido el menor contratiempo.

—Ayer ha llegado á Madrid el Sr. D. Joaquin Miguel Polo, secretario diplomático á las órdenes del general Pareja. Es portador de las libranzas, por valor de 60.000.000 de reales, aceptadas en Lóndres por los agentes del gobierno peruano, contra quienes venian giradas. La aceptacion se ha hecho en toda forma, interviniendo dos agentes oficiales del gobierno español, y sin que haya motivo para recelar lo que algunos han supuesto, máxime cuando la situacion financiera del Perú no es la que hace que se resienta aquel país, sino su situacion política.

—Por real orden de 6 del actual se ha dispuesto que á los capitanes, patronos ó consignatarios de los buques no se los exija nada en concepto de alquiler de los almacenes de auxilio de la Isleta del lazareto de Mahon; pero si terminada la cuarentena y tres dias mas para los que necesiten reparar averías ó siniestros continuaran utilizando dichos almacenes, se les exigirá por cada uno de los escedentes los 10 rs. diarios que era costumbre exigir.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Se asegura que en el Ampurdán un molinero ha descubierto, por casualidad, una riquísima mina de carbon de piedra. Segun dicen, el citado molinero, rendido de cansancio y frio, dando punto por un rato á su trabajo, encendió una hoguera, quedando extraordinariamente sorprendido al ver que las piedras que rodeaban la hoguera y las en que se hallaba colocada esta se inflamaron inmediatamente. Dió parte de este descubrimiento, y practicadas varias pruebas en el gasómetro, se ha declarado como carbon de piedra de primera calidad.

BALEARES.—El sábado por la noche se desencadenó en Mallorca un huracan que causó muchos estragos. La cosecha de almendra quedó destruida en su mayor parte, y los sembrados azotados por el furioso elemento de un modo irreparable. En algunos barrios de Palma, como el de San Pedro, las tejas volaban con la mayor facilidad, derribando el viento un terrado de una casa que

se hallaba en buen estado. En la plaza de toros, que ahora se construye, destruyó dos lados del polígono que aquella forma, ocasionando las piedras graves daños al acueducto inmediato. En la casa de Misericordia derribó el campanario de su iglesia, rompiéndose una de las campanas al caer. En el muelle tambien arrancó el toldo de madera de una casilla, y ocasionó, en fin, daños y sustos mas ó menos considerables en toda la poblacion.

ULTRAMAR.—Una carta de la Habana dice entre otras cosas:

—Ha causado grande indignacion en la Habana el crimen cometido por un funcionario público y su esposa con una esclava. Segun se dice fué atormentada, aplicándole á los pies planchas candentes, habiendo fallecido de sus resultas. Se hallan presos los criminales, y no creo que dejen de ser castigados como merecen.

CORREO ESTRANJERO.

ROMA.—La sagrada congregacion del Indice ha condenado por su último decreto las obras siguientes:

L'Empire et le clergé mexicain, por el abate Testory, capellan del ejército francés en Méjico;

Les Musées d'Italie et Dissertations sur la peinture moderne, por Viardot;

La Guerre et les armées permanentes, por Larroque, antiguo director de la academia de Lyon;

Historia eclesiástica del cisma de Oriente y Occidente (en latin), por Picler;

El último Papa (en italiano), por Luis Gualterio, y

Reflexiones sobre la cuestion de los capellanes del clero palatino de Nápoles (en italiano).

ESTADOS-UNIDOS.—Entre las cosas de mas interés que contiene el mensaje del presidente de los Estados- Unidos, se dice que el progreso de las armas de la Union es razonablemente satisfactorio. No obstante las elevadas esperanzas que le inspira el porvenir, el presidente no quiere, sin embargo, aventurar ninguna prediccion en este punto. Dice que la cuestion de la esclavitud ha constituido un interés especial y poderoso en esta guerra. Fortificar, perpetuar y estender ese interés, es el fin por el cual los insurrectos han querido destruir la Union por medio de las armas, mientras que el gobierno solo trataba de restringir la estension territorial de la esclavitud. Esperemos con mucha fé, dice el mensaje, y oremos para que el azote de la guerra cese pronto. Pero si Dios tiene decretado que la guerra continúe hasta que se agoten las riquezas acumuladas por el trabajo no recompensado de los esclavos durante 230 años, y hasta que la última gota de sangre sea derramada

en los combates, no por eso debemos dejar de decir que los juicios del Señor son siempre justos y verdaderos. A nadie tenemos odio, sigue diciendo el presidente, para todos nos anima la caridad, y continuaremos con firmeza en la senda del bien. Procuremos terminar la empresa en que estamos empeñados y cicatrizar las heridas de la nacion. Acordémonos de los que han sostenido la lucha, y amparemos á sus viudas y huérfanos. Que nuestros esfuerzos tiendan por fin á alcanzar una paz justa y duradera entre nosotros y con todas las demás naciones.

PERÚ.—Sobre los últimos acontecimientos del Perú traen los periódicos de aquellos puntos pormenores mas detallados aun que los que publicamos ayer con referencia á una carta de un corresponsal.

El 5 de febrero á las nueve y media de la mañana fondearon en el Callao las fragatas que últimamente habian abandonado las Chinchas, y poco despues de las once comenzaron á atracar al muelle las embarcaciones menores conduciendo á tierra á algunos jefes, oficiales é individuos pertenecientes á la dotacion de los espedrosos buques, los cuales, segun cálculo, se hace subir á trescientos hombres.

Hasta las dos de la tarde todo seguía en la mayor tranquilidad; pero algunos momentos despues el pueblo corrió en número no pequeño, persiguiendo á seis ú ocho españoles por la calle de la Constitucion.

La persecucion venia desde la Alameda, segun otros, en cuyos lugares se suscitó una disputa entre un peruano y un español, á consecuencia de lo que, este último, dió una puñalada á su contendedor, dejándolo mal herido ó muerto.

Los peruanos que presenciaban tal escena acudieron á tomar venganza; y los españoles, viendo se acometidos por mayor número y que las piedras llovian sobre ellos, corrieron en direccion del muelle. En el tránsito se reforzó la fuerza española y tambien la del pueblo; pero afortunadamente ligeras contusiones solamente sufrieron los peninsulares.

Todo parecia tranquilo ya, y la gente principiaba á dispersarse, cuando cuatro jóvenés oficiales impremeditadamente, sin duda, quisieron ostentar su entereza, lanzándose en medio de la calle, sin advertir la escitacion en que se hallaban los amotinados, y siguiendo su marcha en direccion precisamente del mayor número del pueblo, fueron recibidos á pedradas, lo que les obligó á retroceder y asilarse en una casa. Algunos minutos despues, la multitud corrió,

— 515 —

—¡Ah! conde, dijo desdeñosamente miss Sarah, teneis palabras tan rudas!...

—Sin embargo...

—Os matarian, pero no os asesinarían.

—Pues es absolutamente la misma cosa.

—Perdonad: asesinar es un crimen, matar es un castigo.

—Pero, dijo el conde frunciendo ligeramente las cejas, un castigo se aplica á un criminal, y yo no sé...

Miss Sarah fijó en el conde una mirada límpida y tranquila que le hizo temblar.

—¡De veras! dijo, ¿no habeis cometido ningun crimen?

—¡Ah! ¡Miss!...

—Vamos á ver: convenid en que la muerte del baron de Nesles...

—¡Yo me batí lealmente!

—¡Bien; pero calumniásteis á su mujer...

—Miss...

En sus labios volvió á aparecer su encantadora sonrisa.

—No me guardéis rencor, dijo; lo que he dicho ha sido con el solo objeto de probaros que estoy muy al corriente de vuestra historia.

El conde hizo una ligera mueca.

—Mi querido conde, prosiguió miss Sarah, esta mañana habeis matado á Gustavo Chaumont, vuestro mejor amigo.

—¿Cómo!... ¿Sabeis?...

— 518 —

visita tan poco cortés, me estábais diciendo una cosa enorme, conde.

—¿Cuál, miss?

—Me hablábais de un juramento que os habíais hecho, mi querido conde.

—Un... juramento?

—¿Lo habeis olvidado?

—No en verdad. Me habia jurado que me amaríais...

—¿Y os habeis hecho esa promesa seriamente?

—¡Ya lo creo!

—¡Teneis aplomo! dijo miss Sarah.

El conde se inclinó.

—Pues bien, repuso aquella, ese desdichado juramento es el que ha sido causa de que yo funda el Club de los Desesperados.

—¿De veras?

Miss Sarah se levantó, y fué á colocar el puñal en el mármol de la chimenea; de pronto su voz pareció alterarse, sus ojos se humedecieron.

—He tenido miedo, murmuró.

El conde lanzó un grito de triunfo y cayó á los piés de la inglesa.

Esta vez no retiró aquella su mano, en la que imprimió sus labios el conde, y durante algunos segundos guardó miss Sarah un silencio penoso, y pareció escuchar los latidos de su corazón.

—¡Pero, dijo de pronto, esto es una locura, conde, levantaos!

— 519 —

Retiró su mano, y con un gesto lleno de autoridad le obligó á sentarse.

El conde obedeció. Miss Sarah volvió á hallar su calma y su sonrisa.

—Acabo de dejar escapar mi secreto, dijo; pero váis á ver lo peligrosa que es esta confidencia.

—¡Ah! dijo el conde, que hablaba á las mil maravillas el lenguaje de la pasion, yo os amo, miss.

—¿De veras? ¿Me amais?

—Hasta morir.

—¿Desde cuándo?

—Desde aquel dia... desde aquella hora en que en vez de castigarme por mi increíble audacia, me salvásteis la vida generosamente.

—¡Así, vos me amais!...

—¡Os lo juro!

—¿Amábais á la señora de Nesles?

Esta pregunta desconcertó algo al conde.

—¡Ah! dijo. Dejemos lo pasado en la sombra, miss.

—Al contrario, hablemos de él.

—¿Por qué?

—Porque las lecciones de lo pasado son ejemplos para lo porvenir...

El conde se mordió los labios.

—Así, prosiguió miss Sarah, amábais, quiero creerlo, á la señora de Nesles, lo que no os impedía vanagloriaros...

—¡Ah! ¡miss!...

—Como un hortera...

hacia la calle del Peligro, donde un joven español músico hacia una heroica resistencia. La fuerza pública acudió oportunamente y lo condujo hasta el embarcadero.

Sucesivamente las patrullas condujeron á muchos españoles custodiándolos para evitar un conflicto; de este modo se logró embarcar una buena porción.

Todo esto sucedia en la plaza de la Matriz y sus inmediaciones; pero nuevos y mas graves sucesos nos esperaban en el muelle, á cuyo lugar se encaminó mucha gente.

Jefes, oficiales y marinería habian logrado llegar hasta el muelle por las calles apartadas, mientras la multitud se entretenia en la plaza; mas como no tenian botes donde embarcarse, se sentaron en los peldaños de las escalas para no ser vistos: el pueblo se apercebíó de esto, y sin mas que verlo correr, los españoles se lanzaron unos á los botes que estaban atracados al muelle, y otros al mar. Por la prefectura y por algunas casas particulares se embarcaron tambien muchos españoles con las dificultades consiguientes á la exaltación popular.

Después de esto aconteció el incidente mas desagradable.

Dos españoles (uno vestido de marinero), se dirigieron sin inconveniente al muelle; allí solicitaron pasaje en uno de los botes de alquiler; el bote se niega á darlo; se dirigen á otro, y tambien se niega, y así los demás; el marinero denosta á los fleteros, principian las piedras, y en lugar de emprender el viaje con uno solo de los remeros que se encontraba en el bote, ó procurar apartarse del embarcadero para atenuar su imprevisión, salta á tierra en union de su compañero con revolver y puñal en mano cada uno, reparten cuchilladas á derecha é izquierda; atraviesan el vientre de un infeliz que era puro espectador, el cual cae muerto poco despues; hieren á dos trabajadores mas, descargan tres tiros de revolver, se abren paso entre la multitud de piedras que contra esos infelices se arrojaban, hasta que el marinero cae, deshecha su cabeza de un enorme guijarrazo; el otro se salva providencialmente; intervienen las autoridades, hasta que por fin se logró restablecer la calma.

Al dia siguiente, el general Pareja y tres de los comandantes de las fragatas conferenciaron con las autoridades de la poblacion.

En Lima se supieron al siguiente dia estos acontecimientos, y parte de la poblacion se agitó, se reunieron en las calles y plazas multitud de ciudadanos, y ya entrada la noche se observaba que la poblacion estaba completamente alarmada. Los marinos españoles que se hallaban en la ciudad se refugiaron en lugar seguro, y los alborotos y desgracias fueron solo entre los alborotadores y las tropas del país. Se sofocó completamente el tumulto en la misma noche, y al dia siguiente se redujeron á prision al general Castilla y á los señores Leon y Millan.

Parece que el gobierno del Perú se ha conducido por la primera vez de la manera mas leal y enérgica, defendiendo con valor á los españoles que estuvieron espuestos en Lima durante el mo-

lin, y reprimiendo con vigor la revolucion, que tomaba por pretexto el tratado celebrado con España.

Por primera vez las tropas peruanas han hecho fuego contra los revoltosos de su propio país para defender á los españoles, y para defender á su propio gobierno.

La proximidad de la eleccion del presidente, que debe tener lugar en agosto, era la causa principal de los disturbios que habian estallado, queriendo adquirir popularidad los revoltosos, reprobando el tratado con España; pero la causa del orden habia vencido completamente en aquel país, y al mismo tiempo la causa de la civilizacion, pues habiera sido doblemente deplorable que la revolucion hubiera triunfado, ensangrentándose, no solo en los hijos del país, sino en españoles indefensos, que habian ido á Lima sin armas, y perfectamente resguardados con la fé de un tratado solemne.

Tanto el presidente de la república como su gobierno, y especialmente el general Vivanco han arrojado mil peligros por hacer respetar las leyes de su patria y las leyes del honor.

En el Callao hemos tenido que lamentar la pérdida de un marinero catalán, que, acosado por los revoltosos, se defendió enérgicamente, matando á cuatro é hiriendo á otros cuatro ó cinco.

En Lima, en el momento que se tuvo noticia de los desórdenes del Callao, se avisó por el gobierno á todos los oficiales españoles y á los agentes diplomáticos que paseaban tranquilos por la ciudad; y dominada la revolucion, dispuso el gobierno un tren especial con una fuerte escolta, para que volviesen los españoles tranquilos al Callao, y las mismas lanchas peruanas los dejaron en poder de nuestra escuadra.

La nueva legacion del Perú que viene á España se encuentra ya en París, exceptó el ministro, que vendrá en el próximo paquete. Viene de secretario el señor Barrenechea, subsecretario del ministerio de Estado que estará en Madrid dentro de muy pocos dias, nueva garantía para el pago de letras y demás cláusulas del convenio.

Por último, una carta particular dice entre otras cosas:

La cuestion en el dia entre Pareja y el gobierno está en que aquel pide destitución, juzgamiento y castigo de las autoridades del Callao por indiferencia cuando se estaba atropellando á los marinos.

Parece que la nota es dura, haciendo mérito de la palabra pendejada. Este gobierno, por amistad al principio, pidió se retirara la nota y sustituyese con otra mas suave, y negándose Pareja á esto, le han suplicado retire la palabra pendejada. Pareja á todo se ha negado, y últimamente ha señalado, creo, el dia de hoy (8 de febrero) para que le contesten, sopena de poner las cosas como estaban el 16 de abril. Para el complemento de los sucesos del Callao, el cónsul francés fué tambien herido gravemente de una pedrada. Este señor tomó del brazo al que lo hirió, y lo llevó ante un oficial peruano, pidiéndole lo arrestara, á lo que contestó este, no recibia órdenes de ningun cónsul; es de advertir que el oficial estaba de servicio

para conservar el orden. A cuatro personajes ha solicitado este gobierno para representantes en Madrid, y los cuatro se han escusado: son Vivanco, Echenique, Vidaurre y Ferreiros.

PORTUGAL.—La situacion de Portugal está muy lejos de ser satisfactoria, segun las últimas noticias. Si bien el orden público no se ha alterado, y los graves sucesos ocurridos en las Cámaras no se han repetido, no por eso ha desaparecido la situacion violenta en que desde algun tiempo se encuentra el reino de Portugal. La tirantez que se observa es, á no dudarlo, señal de disturbios en época no muy lejana. Ya se ha presentado el primer pretexto con la cuestion de subsistencias, cuyo origen no se atribuye á la dificultad de producir, sino á los malos reglamentos y á las leyes que rigen la agricultura y todas las industrias, leyes y reglamentos que no se ajustan á los principios de la ciencia económica.

La prensa levanta su voz para que se ponga oportuno remedio á un mal de tal trascendencia, pide que se estudie la cuestion y que se examine cuál sea la causa que la motiva, para cortar el mal de raíz antes que tome mayores proporciones.

FRANCIA.—En el importante discurso que ha pronunciado el sábado en el Senado francés M. Rouland, señalaba las maniobras del partido ultramontano, cuando uno de los miembros del Senado, el general Huson, interrumpió al orador para emitir una ligera apreciacion suya. Que se haga ejecutar la ley contra los jesuitas, dijo, y todo desaparecerá. Tal es precisamente el objeto de una peticion que se está firmando en estos momentos en Lyon, y bien pronto en toda la Francia, segun anuncia L'Opinion National de París.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Ferrol 21.—A las diez de la mañana se observó un movimiento de salida en el buque confederado Stone-wall. El capitán general del departamento envió á su bordo al capitán del puerto para advertirle que si salia lo haria á su vez la fragata Concepcion, para acompañarle hasta fuera de la línea jurisdiccional. El capitán americano contestó que deseaba probar la máquina en la ría, y que si funcionaba bien saldria á la mar; pero que en caso contrario fondearia al costado de la Concepcion para reparar las faltas.

A las dos de la tarde salió el Stone-wall acompañado por la Concepcion.

Coruña 21.—Habiendo salido el buque confederado á las dos del Ferrol, los dos federales el Niagara y Sacramento se aprestan á salir de este puerto. Se espera un combate en aguas neutrales, pero inmediatas, y las dos poblaciones están preocupadas con la proximidad de este espectáculo. Son las tres de la tarde y salen los dos buques federales.

Ferrol 21.—El Stone-wall, despues de haber llegado hasta la altura del cabo Priorino, convoyado por la fragata Concepcion, regresó sin duda por el mal tiempo, á las cinco de la tarde.

Los dos buques federales han llegado hasta la embocadura de la ría de Ares y han regresado tambien á la Coruña.

Constantinopla 16.—M. Lesseps ha salido para

Egipto. Con él han salido tambien varios delegados del alto comercio de Inglaterra para conocer el estado de los trabajos del Istmo de Suez, y estudiar al propio tiempo el porvenir de la empresa que dirige M. Lesseps, así como el sistema de barcas-transportes colocados en último término del canal entre dos mares.

Turin 20.—El general Lamarmora ha manifestado en las Cámaras que reina en Montevideo la mas perfecta armonía entre los representantes de Italia, Francia é Inglaterra.

Paris 21.—Turin 20.—Se asegura que cinco secciones del Senado italiano han decidido rechazar el proyecto de ley sobre abolicion de la pena de muerte.

Londres 20.—En la Cámara de los comunes, el honorable Sir Berkeley, abrigando la creencia de que es posible que la Gran Bretaña tenga que sostener una guerra con América, pide á la Asamblea que se acuerden las medidas necesarias para poner á Inglaterra en estado de defensa.

El subsecretario del ministerio de la Guerra contesta que cree muy eventual y muy lejana la guerra con América. Aquí terminó este incidente parlamentario.

Constantinopla 16.—Los embajadores de Francia, Rusia é Inglaterra, han recibido de sus respectivos gobiernos poderes que les autorizan para firmar la convencion en virtud de la cual la Puerta Otomana se adhiere á la union á Grecia de las islas Jónicas.

Lisboa 21.—Por el vapor correo del Brasil que acaba de anclar en este puerto se ha recibido la noticia siguiente:

Montevideo 7 de febrero.—Habiendo recibido el almirante que sitia á la ciudad de Montevideo proposiciones satisfactorias para la capitulacion, será ocupada dicha plaza sin efusion de sangre por el ejército brasileño, y las tropas del general Flores.

Berlin 20.—El gabinete prusiano ha mandado al de Londres un tratado de comercio que deberá ser firmado en breve en esta última capital, por el cual se acuerda que toda ventaja comercial que Prusia conceda en lo sucesivo á un Estado cualquiera lo haga del mismo modo á Inglaterra sin que para ello preceda negociacion alguna.

Paris 21.—Una correspondencia de Roma, publicada por el periódico el Monde, asegura que es auténtica la siguiente contestacion del Papa á M. de Sartiges, embajador de Francia cerca de la Santa Sede. «Retirad vuestras tropas mañana, si le parece á V. conveniente, pero por Dios, no venga V. constantemente con amenazas.» El periódico el Pays y demás periódicos semi-oficiales aseguran que este relato carece de todo fundamento.

Turin 21.—La emision pública del nuevo empréstito italiano, se realizará del 15 al 25 del próximo mes de abril, abriéndose á la vez la suscripcion en París y en todas las sucursales de la casa Rothschild.

Paris 22.—Ninguna noticia importante.

El gobierno ha recibido del comandante de las fuerzas marítimas que estacionan el Pacifico, noticias muy satisfactorias de Taiti.

La civilizacion sigue progresando con notable

—Sois cruel... —Amábais á la señorita de Pierrefeu, hoy vuestra mujer, y sin embargo... —Miss, murmuró el conde, os juro que seré mudo como una tumba. —¡Fened cuidado! —¡Os lo juro! repitió. La inglesa le miró como le habia mirado la primera vez, con esa mirada límpida y tranquila que penetraba hasta el fondo del alma. —¡Sabeis, dijo, cuál es el objeto del Club de los Desesperados? —El conde la miró. —He reunido á todos esos hombres que me amaban, y les he dicho: Mi corazón no late por ninguno de vosotros, mi corazón no me pertenece ya. Amo á un hombre cuyo amor me es fatal; le amo ó le odio, lo cual es casi lo mismo. Ese hombre es cruel, es vano, asesina á los maridos de las mujeres que ha comprometido... seduce á las jóvenes y no quiere casarse con ellas... y sin embargo, yo amo á ese hombre y quiero curarme de este indigno amor. —¡Sabeis, miss, interrumpió el conde con cierta acritud, que no haciais precisamente mi panegirico? —No, era una biografía. El conde de Morangis palideció ligeramente; pero se calló. Miss Sarah continuó:

adoradores desgraciados, los he presentado unos á otros... —¡Qué idea tan singular! —Y han fundado una sociedad que ha tomado el nombre de Club de los Desesperados. —¡Nombre chistoso! Pero ese club tiene estatutos? —Un solo y único artículo: ¡Obedecer á miss Sarah! —¡Bueno! ¿pero tiene un objeto? —Sí. —Y... ¿ese objeto?... —Ahora lo conoceréis. ¿Quereis escucharme? —Sí, miss. Miss Sarah tomó una postura llena de abandono. —¿Os acordais de vuestra primera entrevista, dijo, ya sabeis, antes que ese brutal de Mas y sus hombres se arrojasen sobre vos? —¡Oh! ciertamente, bien me acuerdo, miss, respondió el conde con acento conmovido. Intentó tomar la mano de la inglesa para llevarla á sus labios; pero aquella le enseñó su puñal. —¡Ah! ¡sed prudente! le dijo. El carácter de la mujer se lee con frecuencia todo entero en la mirada. El conde se estremeció otra vez y se dijo: —Esta mujer me mataria sonriendo... La inglesa continuó: —En el momento en que Mas nos hizo aquella

—Y herido gravemente al señor de Mas. —Pero, en verdad, miss... —Ya veis que estoy bien informada... —Sí por cierto... —Tengó una policia... —¡Qué chanzal! —Nada es mas cierto... una policia original, os lo aseguro. —¡Bah! —Juzgad de ello. Ya sabeis que, como vos, paso por no tener corazón... —¡Qué calumnia! —Esperad. A pesar de todo, ha habido, sin embargo, en París y en Londres, en Nice y en Wiesbaden, hombres que me han amado con locura, y todos han pensado en el suicidio, ni mas ni menos que el pobre O'Neal. —¡Y son esos hombres los que componen vuestra policia, miss? —Hace quince dias, conde. Esta vez, Morangis miró á miss Sarah de un modo extraño. —¿Estaré hablando con una loca? se preguntó. Miss Sarah adivinó su pensamiento. —No, dijo, no estoy loca, tranquilizaos. Solamente soy inglesa, es decir, escéntrica... y sin embargo, no padezco de spleen. —Así, miss, ¿teneis una policia? —Hace quince dias: he reunido á todos mi

rapidez, y mejora á pasos agigantados la situacion moral y material del país. Las religiosas de San José han establecido escuelas y talleres donde concurren las jóvenes de Taiti.

Londres 21.—En todos los distritos donde hay establecidas manufacturas de géneros de algodón se han cerrado nuevos talleres. Preocupa mucho el estado de miseria de los infelices trabajadores y en algunos puntos se temen serios desórdenes producidos por el hambre.

Paris 22.—El ministro de Cultos, al ocuparse en el Senado de la conveniencia que existe de separar la potestad civil de la eclesiástica, dice que la opinion pública há tiempo reclama la formacion de una ley en el sentido indicado.

Viena 21.—Se teme que estallará muy pronto un gran conflicto entre la Cámara alta y la de los diputados. La primera ha nombrado una comision encargada de examinar un informe de la comision de investigacion creada por la segunda. El informe de la comision de la primera sobre el citado informe de la segunda, defiende al ministro de Hacienda contra las acusaciones formuladas contra la repetida comision de investigacion.

Paris 22.—Berlin 21.—Se asegura en los altos círculos oficiales que el emperador de Austria no se opone á que Prusia estienda su dominio sobre los Ducados, haciendo causa comun con los Estados secundarios; pero que el fin que se propone dicho emperador con semejante conformidad, es, obtener del gabinete prusiano y de la Confederacion germánica una garantía para sus posesiones norte alemanas.

Colonia 21.—La apertura de la esposicion internacional agrícola se ha aplazado para el 2 de junio. Durará hasta el 2 de julio. El fin de este aplazamiento es para que los espositores franceses é ingleses puedan aprovecharse del nuevo tratado de comercio.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 24 DE MARZO.

No podemos menos de decir que la idea de fundar un Ateneo en esta capital ha sido acogida con un entusiasmo que honra mucho á los hijos de esta poblacion. Verdad es que no faltarán almas ruines que con peor intencion que mal deseo se complacerán en servir de rémora al desarrollo de pensamientos tan dignos del aplauso público como lo es la institucion de que nos ocupamos; almas poco generosas que siempre han de manchar con maliciosos apóstrofes la idea mas noble y fecunda en beneficiosos resultados.

Pero en la ocasion presente tenemos una íntima complacencia en manifestar que tan general ha sido la aprobacion, que si alguna voz se levantara contra el pensamiento quedaria sofocada bien pronto por los buenos deseos de la mayoría.

Sabemos que para dar la debida publicidad al pensamiento indicado se están imprimiendo circulares invitatorias á fin de que se aumente en lo posible el número de socios que han de formar y sostener el establecimiento, y que la comision nombrada por la junta general que tuvo lugar el sábado último en el salon de grados del Instituto á fin de redactar los estatutos bajo cuyas bases ha de constituirse el Ateneo, se está ocupando activamente de la mision con que se honró á los individuos que la componen, para que cuanto antes sea posible se verifique la segunda reunion, á la cual han de presentar sus trabajos.

Nuestras esperanzas, pues, de ver pronto realizada la idea que desde hace tiempo acogimos y venimos apoyando con todas nuestras fuerzas, no son infundadas. En breve tendremos ocasion de asistir á las sesiones literarias, científicas ó recreativas que han de celebrarse en el Ateneo; en breve podremos decir al público santanderino cuántas son las ventajas y beneficios que les habrá reportado el citado establecimiento; en breve hemos de recoger los preciosos frutos que producirá sin duda la germinadora semilla no en vano lanzada en la ciudad de Santander por algunos de sus mas entusiastas y predilectos hijos.

En la próxima junta, tenemos entendido que se leerán los estatutos con arreglo á los cuales se ha de establecer el Ateneo; se propondrán las bases de un presupuesto para la creacion y sostenimiento de la Sociedad á fin de poder fijar las cuotas de entrada y mensuales con que han de contribuir los individuos que se inscriban como socios, y se abrirán sobre estos puntos las correspondientes discusiones. Una vez discutidos y sujetos á votacion, se aprobarán ó desecharán segun el resultado de esta, y entonces procede inmediatamente el nombramiento de la Junta definitiva de gobierno, la cual con omnimodas facultades, si bien responsable siempre de sus actos, obrará de la manera y en la forma mas convenientes para llevar á cabo la instalacion del establecimiento.

En la sesion celebrada el martes en el Senado continuó su discurso el Sr. Calderon Collantes impugnando el proyecto de ley de bases para la reorganizacion de tribunales.

Antes de entrar en el fondo de este, hizo dos manifestaciones con las cuales estamos muy de acuerdo. La primera fué relativa á la manera de ser presentado el proyecto en forma de bases. Hasta ahora no se habia presentado de ese modo mas que el de la ley de enjuiciamiento civil, porque el del código penal y el de la ley hipotecaria fueron discutidos en la forma de leyes completas, preferible á la de bases que ofrece menos confianza en la aprobacion.

La ley hipotecaria fué presentada al principio del mismo modo que el proyecto que se debate hoy en el Senado, pero el Congreso de diputados no aprobó esa forma y tuvo que someterse la ley completa á la discusion de las Cortés.

La segunda manifestacion del señor Calderon Collantes se referia á la conveniencia que hubiera resultado de pedir informes á los tribunales que podrian ilustrar la cuestion de una manera conveniente, sin perjuicio de examinar sus razones con la debida prudencia.

Entró en seguida el orador á hacerse cargo de las limitaciones impuestas á la comision de códigos, que la obligaban á conservar lo existente mejorándolo. Bajo este punto de vista fué comparando el proyecto de ley sobre esta materia presentado el año 42 con el que impugnaba, considerando tambien las bases adoptadas por las Cortés constituyentes. Hizo algunas apreciaciones acerca de la novedad de los tribunales correccionales. Aplaudió el principio de la unidad de fueros; sobre este punto ya digimos nosotros lo que juzgamos oportuno cuando examinamos el proyecto. En lo relativo á la casacion, hizo presentes algunas observaciones acerca de las sentencias dictadas por consejos de guerra.

Manifestó que hallaba algunos vacíos en el proyecto relativos á los recursos de fuerza, á la policia judicial y á los términos en que ha de desenvolverse la casacion en materias criminales. Censuró el espíritu de centralizacion que se advierte en el proyecto hasta el punto de que las Audiencias quedan despojadas de sus facultades propias, estableciéndose una especie de oligarquía en la sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Por último, despues de dedicar algunas observaciones al ministerio fiscal, al juicio oral y á los tribunales correccionales, concluyó pidiendo que el Senado desaprobara las principales bases del proyecto, ó todo él, á fin de que se rehaga, llevándose á las Cortés lo que es verdaderamente necesario, como la inviolabilidad judicial acompañada de la ley de responsabilidad, y preguntándose á las Audiencias acerca de la posibilidad

de establecer los juicios orales y los nuevos tribunales que se introducen en el proyecto.

Despues de algunas esplicaciones dadas por el Sr. Garcia Gallardo en vista de una interpelacion del Sr. Calderon Collantes, contestó á este el eminente juriconsulto D. Pedro Gomez de la Serna. Nos ocuparemos otro dia de su discurso, que no pudo concluir el martes por haber pasado las horas de reglamento.

Digimos ayer que despues de haberse leído el lunes en el Senado el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley para reorganizacion de tribunales, se presentó una enmienda del señor Gonzalez Nandin. Entre otras proposiciones, sienta la de que un procesado de oficio que habiendo sufrido prision preventiva fuese absuelto libremente por sentencia ejecutoria, debe ser indemnizado por la nacion, teniéndose en cuenta para ello el tiempo de prision sufrida y los perjuicios con tal motivo sugeridos á él y á su familia segun su estado y circunstancia.

Hemos visto con gusto, que ya un periódico de Madrid se ocupa de este trascendental asunto, sobre el cual quisiéramos llamar la atencion de las Cortés.

Sucede algunas veces que se abusa tanto de la prision preventiva, que basta una infundada sospecha para conducir á la cárcel á un ciudadano, labrando su desgracia y la de su familia. Mientras esa prision preventiva no desaparezca, convendria mucho que se adoptaran medidas como la que encierra la proposicion del Sr. Gonzalez Nandin.

Segun noticias que nos merecen entor crédito, en la Gaceta de Madrid que se recibirá esta noche viene la destitucion de D. Eusebio Donoso Cortés, gobernador de esta provincia. Senos asegura que le reemplaza el que lo es de Castellon, señor Nocedal, de quien hemos oido hablar con gran elogio.

GACETILLAS.

Era listo!—Un periódico francés da cuenta de un robo ejecutado con tal finura y destreza que su autor ha oscurecido con él la fama del célebre Candelas y otros eminentes profesores del arte de apropiarse lo ajeno. Cierta noche que la emperatriz asistia al espectáculo, en un palco particular del Teatro de la ópera italiana, un discípulo de Caco vió que una señora estaba haciendo marcada ostension de un par de brazaletes que tenia. En seguida se presentó en el palco que esta ocupaba y con un lenguaje y maneras perfectamente de acuerdo con su vestido extremadamente elegante le dijo de parte de S. M. que habiéndole llamado la atencion la belleza de sus brazaletes, deseaba verlos de cerca. La señora que se creyó muy honrada por esta circunstancia, no se detuvo en entregar la joya al mensajero, quien huyó con ella al momento, dejando inconsolable á su dueña al ver lo que tardaba en serle restituida.

A la mañana siguiente se presentó en su casa un agente de policia con encargo de hacerle saber que la noche antes habia sido preso un ratero á quien entre otros efectos robados en el teatro se encontró el brazaletes que dijo pertenecer á aquella señora; añadiendo de parte del comisario de policia, que entregase al portador el compañero para establecer su identidad. Juzguese de la alegría de la robada, los elogios que prodigaría á la celosa actividad de los empleados en velar por la proteccion y seguridad públicas, y sus instancias para que le fueran devueltos al instante los dos brazaletes, á fin principalmente de hacer las paces con su esposo que le habia reñido con dureza por su tonta credulidad. El supuesto mensajero de la emperatriz, transformado en agente de policia, habrá tomado sin duda otra nueva forma cuando la autoridad, á pesar del celo que ha desplegado en la averiguacion de su paradero, no ha podido hasta ahora dar con él.

Percance grave.—El que hacia anoche de oso en la pantomima con que se dió fin á la funcion del circo, estuvo á pique de asfixiarse bajo las pieles que le disfrazaban: hubo que cortar por donde no estaba señalado, y así se consiguió sacar vivo al pobre hombre de la peluda prision que le sofocaba por instantes.

Ahora, con este ejemplo, señores enamorados, hagan ustedes el oso.

A propósito: Contando con que los afectados de semejante enfermedad son incorregibles, y visto que este teatro es de ordinario una casa de fie-

ras de la mencionada especie, pedimos al señor alcalde una enfermeria en aquel recinto, donde pueda auxiliarse cómodamente, siquiera de primera intencion, como ahora se ha dado en decir, á cuantos, como la pobre almaña de anoche, se sientan con sintomas de sofocacion bajo el peso del entusiasmo que les inspire el papel.

¡Ya escampa!

Por casualidad, señores, ¿han visto la Primavera? díganmelo, por favor, que tengo interés en verla y ando buscándola en vano por calles y callejuelas. Há cuatro dias que vino, segun los papeles rezan: señores, voy á poner á continuacion sus señas, para ver si de este modo puede alguno dar con ella. Al que la presentare, aunque sea por las greñas, le daré de hallazgo un calendario que nunca mienta. Anda vestida de flores y la sirven de diadema los rayos del sol mas puros segun sus pasos de cerca los pájaros, saludándola con alegres cantilenas: su dulce sonrisa inspira amor... etcétera, etcétera. ¡Vámonos! ¿alguno la ha visto? ¿quién pide el hallazgo? ¡Eal! ¡Ay, señor gacetero, yo tengo rotas las piernas de tanto correr en busca de esa doña Primavera, y si es verdad que ha venido y que en Santander se encuentra debe cammar de incógnito. —Pues haga usted diligencias: vuelva á la calle.—No hay miedo de que yo á la calle vuelva; estoy mejor á la lumbre. ¡Señor, señor, cómo nieva!

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Panche Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. don E. Prado, para Rivasdella con harina, azúcar, aguardiente y otros efectos. Pallebot Caridad, de 18 ts., cap. don A. Lame-la, para Santofia con harina, arroz y otros efectos. Goleta Fernandito, de 60 ts., cap. don J. Romero, para Almería con 2,020 fanegas trigo. Bergantin-goleta Joven Gabina, de 122 ts., cap. don D. Mandalunis, para la Habana con 1,153 barriles mayores, 125 medios, 214 sacos harina y 63 id. garbanzos. Vapor Vizcaino Montañés, de 48 ts., cap. don J. A. Rentería, para Bilbao con cacao, azúcar y otros efectos. Vapor Luchana, de 221 ts., cap. don D. Zaranconegui, para Sevilla y oscalas con 1,600 sacos harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 div. aceptado el 16 de octubre 49-40 y á 60 div. 49-45. Paris á 8 div. 5-14. Madrid á 8 div. 1-12 dano. Barcelona á pfs. á 8 div. 1-4 beneficio.

TEATRO

Circo ecuestre de los señores VOLSI Y DIAZ. Funciones para el sábado 23 de Marzo de 1865. POR LA TARDE. Ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos; dando fin con la escena del Sastré y las Jaquillas. A las tres y media. A 2 reales. POR LA NOCHE. 1. Sinfonia. 2. Trabajo en un caballo en pelo, por Mlle. Marieta. 3. Evoluciones en un caballo en pelo, por el joven Casimiro. 4. Los encarnados, por los Sres. Pusterle. 5. Trabajo gracioso, por Mlle. Marieta. 6. Juegos divertidos, por los Clowns Duprés. 7. Los dos Hércules, por los Sres. Pusterle. 8. Vicho estrordinario, en un caballo en pelo, por el Sr. Diaz. Entreceto de 10 minutos. 9. La bavadera, por Mme. Volsi. 10. Perico, jaquillo amaestrado á la voz. 11. Intermedio cómico, por los Clowns. 12. Trabajo grotesco, por el joven Henrique. 13. Trabajo en un caballo en pelo, por Mr. Volsi. 14. El trapezio, por el joven Louis, premiado por la Sociedad gimnástica de Paris con medalla de oro de 1.ª clase. Entreceto de 10 minutos. 15. La gran pantomima de aparato titulada Mizeppa ó los tártaros, representada por toda la Compañía y comparsa; aparecerán varios caballos en libertad, y al final será llevado Mizeppa y su caballo en triunfo. A las siete y media. A 3 y 2 reales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º		
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll.		S.		
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
7 996	7 896	4 25	3 25	1 75	Santander.		8 25	8 10	4 32	4 20					
10 412	2 516	6 25	4 25	2 25	Boó.		8 35	8 30	4 44	4 46					
19 956	9 544	10 75	7 50	4 25	Guarnizo.		8 59	9 07	5 03	5 13					
27 564	7 608	15 25	10 25	5 75	Renedo.		9 28	9 31	5 33	5 37					
34 247	6 683	18 50	12 75	7 25	Torrelavega.		9 43	9 48	5 47	5 52					
39 167	4 920	21 25	14 75	8 25	Las Galdas.		9 59	10 09	6 02	6 07					
46 988	7 821	25 25	17 25	9 50	Los Corrales		10 28	10 30	6 30	6 34					
49 699	2 711	26 50	18 25	10 25	Las Fraguas.		10 40	10 42	6 43	6 45					
52 438	2 739	28 25	19 25	10 50	Santa Cruz.		10 54	10 56	6 54	6 56					
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolía.		11 10		7 05						
					Bárcena.										
PRIMERA SECCION.				Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.							
				Misto.		Correo.									
				Ll.		S.		Ll.		S.		Ll.		S.	
10 409	10 409	6 25	4 25	2 25	Reinosa.		10 20	10 26	3 09	3 11					
19 225	8 816	10 75	7 50	4 25	Pozazal.		10 40	10 50	3 25	3 35					
26 809	7 584	14 50	10 25	5 50	Mataporquera.		11 01	11 08	3 46	3 48					
31 511	4 702	17 25	11 75	6 50	Quintanilla.		11 18	11 21	3 58	4 2					
40 404	8 893	21 75	15 25	8 25	Aguliar.		11 36		4 15						
50 019	9 615	27 25	18 75	10 25	Mave.										
					Alar.										

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes

South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE S. M. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hindertlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los Referidos señores se encargaran de toda clase de composaturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas dificiles, los cuales remitiran á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA. 62

Paris, 36, calle Vivienne, D.

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empujes, afeciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, débilidades y humores de la sangre, prueban bastante bien que mi depurativo vegetal (sin mercurio), y mis BANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afeciones

DEPURATIF du SANG

PLUS DE COPAHU

POMMADA ANTI-ERPETICA

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16 s., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo, Córpras.

Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Arenal, 15, entresuelo. SUSCRICION

para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico La Iberia, de abrir una suscripcion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento comercial anuncia al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda España, las cantidades con que desean contribuir á tan humanitario fin, las cuales serán remitidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la Gaceta del Centro Industrial y Mercantil, remitiendo un ejemplar á cada uno de ellos.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 21

La Reina de las Flores.

Zarzuela en dos actos, original y en verso.

SEGUNDA EDICION DE LUJO.

PRECIO UN REAL.

El producto de la venta de ejemplares de esta obra se destina al socorro de las desgracias ocurridas por inundacion en la provincia de Valencia.

Unico punto de venta en Madrid, libreria de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. Se remite á provincias mandando dentro de una carta, dirigida á su autor, calle del Arenal, núm. 15, entresuelo, tres sellos de franqueo. Se recomienda á cuantas personas lean este anuncio, la lectura de un prospecto que se da gratis en la espesada libreria de Cuesta.



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debiles lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocaciones. La molestia que causa el purgante, estando con letamente anudada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio, no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exija, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — En las ventajosas tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, ateciones cutáneas, catarros, y muchas otras afecciones incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor Expositioin estrangera, Simon, Collantes, Calderon, Ulzurrun.—En Santander D. Bernardo Córpras. (S.) 1sa

Aviso á los señores relojeros.

Acaba de llegar á Santander un gran surtido de herramientas y piezas sueltas para los relojes. Darán razon en la relojería del acreditado artista Carlos Sarrail, calle de Somorrostro, núm. 2, pescaderia. 30—23

Crítica de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGAÑA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR con notas y documentos oficiales por D. MANUEL GARCÍA GONZALEZ. Se halla de venta en la guanteria de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.

Don Indalecio Díez de la Maza, licenciado en medicina y cirugía, ha trasladado su domicilio de Los Corrales á esta capital, estableciendo su gabinete médico-quirúrgico en la Plazuela de las Escuelas, encima de la tienda del Recreo, piso tercero. Las horas ordinarias de consultas en su gabinete son de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Del Ebro al Tiber.

RECUERDOS.

POR JUAN GARCÍA.

Un tomo en 8.º mayor de 416 páginas; precio 16 reales.

Del Manzanares al Barro.

RELACION DE VIAJE.

POR JUAN GARCÍA.

Un tomo en 8.º mayor. Precio 16 rs. al. Se hallan de venta en la libreria universal, científica y literaria de Fabian Hernandez, junto al paseo de la Alameda, casas de D. Cornelio Escalante.

Juan de Setien, maestro herrero y cerrajero, dá aviso á sus parroquianos y amigos de que el obrador que tenia en la calle del Arrabal le ha trasladado á la calle de Santa Lucía, y pueden disponer de su servicio en su clase de obra, como siempre. 8—4

EL COCHE DEL DIABLO.

POR JULIO NOMBELA.

Ya que me llevo el diablo que sea ex coche. (Locucion popular.)

Esta novela consta de dos tomos en 8.º mayor. Su precio es 18 rs. en provincias, franca de porte, sirviéndose cualquier pedido á vuelta de correo, siempre que se remita su importe en libranzas ó sellos de franqueo, dirigiéndose á Madrid á la libreria de Medina hermanos, editores, calle de Preciados, número 17, ó á las principales librerias de provincias.

LAS DOS ASTURIAS.

Apéndice del Almanaque para 1865, para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este apéndice, anunciado ya cuando se publicó el almanaque, se halla de venta, al precio de un real, en la libreria de D. Fabian Hernandez.

Interesante para los médicos.

Sirop du Docteur FORCENI El Sirop del doctor Forceni, cura catarros, tos, los brava irritaciones nerviosas de las bronquias, y todos los dolores del pecho. Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córpras. 5—5

Para Sevilla,

con escalas en Coruña y Cádiz.

Saldrá de este puerto á fines del presente mes de marzo el vapor español

VELAZQUEZ.

al mando de su capitán D. Manuel G. Veiga. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Celerino G. de Arce, Rivera, 25.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.